

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA BRIGHTON PAMPLONA**

**PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL RIESGOS Y  
MOVILIDAD SEGURA: “VALORES PARA PROTEGER LA  
VIDA”**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
NORTE DE SANTANDER  
PAMPLONA**

## INTEGRANTES DEL EQUIPO DINAMIZADOR DEL PROYECTO

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>SEDE</b>	<b>CONTACTO</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>FUNCIÓN EN EL EQUIPO</b>
Martha Liliana Bustos Ortiz	Primaria	3123057949	marthalilianaob@gmail.com	Líder
María Eugenia Cabeza	Secundaria	3212036509	maecaja@hotmail.com	Relator
Magaly Peñaloza	Secundaria	3143234439	faryjared@hotmail.com	Líder
Janeth Toloza	Secundaria	3183910284	janeth_toloza@hotmail.com	Comunicador
Gloria Torres	Primaria	3163507789	Glopito_17@gmail.com	Controlador
Nubia Estela Pérez	Primaria	3208697108	pereznubiaestela388@gmail.com	Utilera

## **FUNCIONES DE LOS GESTORES DEL RIESGO**

Verificar asistencia diaria.

Reportar en coordinación estudiantes que no están en el aula, a la llegada, en cambio de clase o después de descanso.

Presentar por escrito a primera hora, el listado de ausentes, aclarando con excusa y sin excusa.

Elaborar la cartelera del gobierno escolar.

Informar y acompañar a los estudiantes enfermos hasta la rectoría del colegio y en caso necesario acompañarlos hasta el centro de salud.

Trasladar en camillas o vigilar a los estudiantes en caso de accidente.

Alejar a los estudiantes de personas que sufran accidente o pierdan el conocimiento.

Organizar a los estudiantes en caso de emergencia, para que la salida del salón sea en orden.

Tomar lista de los estudiantes en el punto de encuentro.

Dialogar con los estudiantes que estén poniendo en riesgo su salud por estar en sitios señalados en riesgo o no cumplir con normas de bioseguridad en caso de enfermedad.

Informar al titular, psicoorientadora, coordinadora o rectoría de comportamientos de riesgo para la salud.

Informar sobre fallas en la infraestructura del salón que ponga en riesgo a los estudiantes.

Manejar la llave del salón de clases.

Vigilar la salida de los estudiantes y el comportamiento en las vías.

Organizar con los docentes las actividades del Proyecto de Prevención de riesgos.

## 1. PRESENTACION INSTITUCIONAL

INSTITUCION EDUCATIVA BETHLEMITA BRIGHTON

DANE 154518000753

### **Nombres de las sedes**

Institución Educativa Brighton Pamplona

Sede Afanador y Cadena

### **Departamento**

Norte de Santander

### **Municipio**

Pamplona

### **Barrio**

Centro

### **Dirección**

Carrera 4 N° 6-84

### **Correo electrónico**

brighthonpamplona@gmail.com

### **Rectora**

Ana Isabel Camacho Peñaranda

### **Coordinadoras**

Luz Dary Solano Villamizar sede Brighton

María del Socorro Jauigui

**Grupo de gestión docentes:**

Martha Liliana Bustos Ortiz

María Eugenia Cabeza

Magaly Peñaloza Varela

Janeth Toloza López

Gloria Torres Pulido

Nubia Estela Pérez

**Número de estudiantes primaria**

601

**Número de estudiantes secundaria**

428

**Número de estudiantes media técnica**

124

**Numero de docentes primaria**

19

**Numero de docentes secundaria**

20

**Número de administrativos primaria**

2

**Número de administrativos secundaria**

2

**Numero de directivos primaria**

1

**Numero de directivos secundaria**

2

**Fecha de actualización del formulario**

**8 de octubre de 2025**

## **1. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA:**

*La institución es vulnerable por la presencia de riesgos de tipo antrópico y de fenómenos naturales.*

## **2. OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer en nuestra comunidad educativa las competencias básicas del programa gestión de riesgos y movilidad escolar como parte del proceso de formación integral mediante la aplicación de diversas estrategias y temáticas.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia del proyecto de riesgo y movilidad escolar.

Capacitar los diferentes comités y brigadas de emergencia escolar con el fin de que sean entes dinamizadores en cada uno de los procesos.

Diseñar e implementar las estrategias que se deben ejecutar desde el proyecto de riesgo y movilidad escolar con el fin de mitigar accidentes dentro y fuera de la IE.

### **POLITICA**

El proyecto de prevención de riesgos y desastres de la IE surge a partir del diagnóstico realizado del contexto escolar y atiende de acuerdo a nuestras posibilidades las amenazas de riesgo que se puedan presentar en nuestras sedes, cumpliendo la normatividad vigente establecida por el gobierno nacional. La IE dispone de recursos humanos, algunos recursos financieros y técnicos con el fin de garantizar la definición, implementación y divulgación del PPT.

## **3. LINEA DE ACCION CONOCIMIENTO DEL RIESGO**

### **3.1. Caracterización del contexto escolar**

#### **AMBIENTE NATURAL DE LA ESCUELA**

La IE se encuentra dividida en dos Sedes. La sede Primaria se encuentra ubicada en la carrera 1 No 5-90 del Barrio Brighton en el municipio de Pamplona. Esta sede se

encuentra ubicada en los predios de la Comunidad de las Hermanas Bethlemitas, terreno donado por el Padre Numa Calderòn. Geogràficamente se encuentra ubicada al noroccidente del municipio, entre montañas donde se encuentra el nacimiento de agua que surte a barrios aledaños.

La sede educativa de Bachillerato funciona en la direcciòn Carrera 4 No 6-84 del Barrio Centro del municipio de Pamplona, corresponde a una construcciòn antigua que se ha remodelado a travès del tiempo de acuerdo a la gestiòn de sus Rectores. Sus alrededores corresponden a zonas comerciales.

### **AMBIENTE SOCIAL DE LA ESCUELA**

La sede Primaria cuenta con un contexto social tranquilo pero muy transitado en las horas pico ya que converge el tránsito del centro de la ciudad hasta los barrios periféricos de la misma. Contamos con una poblaciòn escolar que oscila entre las caracterizaciones A y B. Manejamos una poblaciòn diversa que se desplaza desde prácticamente todos los barrios de la ciudad y de las afueras del casco urbano.

La sede de Bachillerato presenta un contexto social que se nota afectado por el tipo de comercio y la alta afluencia de tráfico que existe a sus alrededores, exceso de contaminación auditiva y presencia de sitios de cantina lo que fomenta la presencia de influencia negativa que perjudican el proceso de formaciòn integral.

#### **FORMUIARIO CR2. AMBIENTE SOCIAL DE LA ESCUELA**

<b>CARACTERIZACION DEL AMBIENTE SOCIAL DE LA ESCUELA</b>
Caracterizaciòn de los aspectos sociales, políticos, culturales y económicos de la comunidad escolar y aledaña a la escuela.
<p>La instituciòn educativa Brighton Pamplona se encuentra en un contexto desafiante pero lleno de potencial. Las condiciones sociales, políticas culturales y económicas influyen significativamente en el desarrollo integral del estudiante. La labor educativa debe estar acompañada de una compresiòn de estos factores y orientarse al fortalecimiento de la equidad, inclusiòn y las transformaciones sociales desde el ámbito escolar. En el entorno educativo se evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• alta migraciòn, especialmente de las familias venezolanas que buscan acceso a la educaciòn pública.</li><li>• Presencia de la poblaciòn campesina desplazada por conflicto o situaciòn</li></ul>

económicas precarias

- Algunas estudiantes presentan problemas sociales como la violencia intrafamiliar y escaso acompañamiento parental

#### Identificación de la vulnerabilidad social, económica, político, cultural y ecológica

La institución educativa Brighton no puede abordar de forma aislada estas amenazas sin considerar las condiciones sociales que los agravan por lo tanto es urgente:

- Fortalecer programas de educación en gestión de riesgo y cultura de prevención
- Promover alianzas interinstitucionales con entes de atención social, salud y medio ambiente.
- Incluir a la comunidad en los planes de emergencia y el diseño de rutas seguras.
- Desarrollar proyectos pedagógicos que fomentan la resiliencia, inclusión y la sostenibilidad.

#### Identificación de números amenazantes de origen social natural

Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado.

- 1)Avalancha por un deslizamiento en la zona rural en noviembre de 2010.
- 2) Creciente súbita de la quebrada que origino inundación de lodo 2023.

Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes de ocurrencia en el pasado.

- 1) Incendios forestales podrían ocurrir en zonas rurales o periurbanas
- 2) Contaminación del aire por quemas de basuras o residuos tóxicos.

#### Identificación de fenómenos amenazantes de origen antrópico

Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el

Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes de ocurrencia en el

pasado.	pasado.
1) Riesgo por entorno externo, proximidad a la vía de alto tráfico sin señalización adecuada constantemente. 2) Vandalismo externo, ingreso no autorizado en jornadas nocturnas 2025.	1) Uso indebido de químicos 2) Sismos 3) Accidentes viales
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
8 de octubre de 2025	

### **AMBIENTE CONSTRUIDO DE LA ESCUELA Y SUS ALREDEDORES**

En la sede primaria existen 18 aulas habilitadas, 3 aulas para psicología en formación. Un aula para educación física, 5 aulas administrativas. Una sala para cafetería. Cuatro baterías Sanitarias. Existe una capilla, una cancha cubierta y dos patios, existe un teatro y un patio de encuentros con el nombre Los Magnolios. A sus alrededores está urbanizado.

#### **AÑO DE CONSTRUCCIÓN**

Sede afanador y cadena: construcción de 1557

Sede Brighton: construcción década del 60 y 70

#### **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**

Sede Afanador: techos de caña y teja. Paredes de adobe

Sede Brighton: ladrillo, cemento y techos de eternit

#### **SERVICIOS PÚBLICOS**

Sede Afanador: todos los servicios, menos gas domiciliario

Sede Brighton: agua propia y demás servicios.

## UBICACIÓN DE ESCALERAS, TANQUES, PASILLOS

Sede Afanador: Pasillos en el primer patio. Pasillos muy reducidos en el segundo piso. Dos escaleras para segundo piso. No hay tanques.

Sede Brighton: tanques en el cuarto piso, contruidos en cemento. Pasillos que comunican todas las áreas. Escaleras para subir al segundo piso, tercer piso, y tanques.

## CONSTRUCCION AFANADOR

Está edificada en construcción antigua elaborada en tapia pisada (8 aulas, 3 oficinas y 1 cafetería), con algunas remodelaciones hechas a cargo de la señora rectora Ana Isabel Camacho, también una construcción nueva que cuenta con 13 aulas y 1 cafetería. Esta sede cuenta con una cancha cubierta, 3 baterías sanitarias en buen estado, 2 patios, dos entradas de acceso en cada una de las sedes.

## FORMULARIO CR3. AMBIENTE CONTRUIDO DE LA ESCUELA Y SUS ALREDEDORES

<b>CARACTERIZACION DEL AMBIENTE CONSTRUIDO DE LA DE LA ESCUELA Y ALREDEDORES</b>
Descripción de las condiciones de la infraestructura pública y privada y servicios públicos externos a la escuela.
<p>El entorno de la I.E.B.P presenta buena conectividad vial, servicios contables, comercio activo, y baja actividad industrial.</p> <p>Se recomienda mejorar la señalización vial en zonas escolares.</p> <p>Gestionar convenios con proveedores de internet para mejorar la conectividad.</p> <p>Vigilar el impacto de cualquier desarrollo industrial en la zona.</p>
Descripción de la vulnerabilidad física de la infraestructura externa de la escuela.

<p>La evaluación de la infraestructura de la I.E.B.P evidencia la necesidad de implementar medidas de mitigación frente amenazas naturales y antrópicas. Aunque se identifican zonas con condiciones favorables, existen riesgos latentes, que deben ser atendidos mediante acciones institucionales y coordinación por autoridades locales.</p>	
<p>Descripción de la vulnerabilidad física de la escuela</p>	
<p>La I.E.B.P presenta niveles de vulnerabilidad física interna mayormente entre medio y medios altos, especialmente en áreas como laboratorios, patios cubiertos de algunas aulas. La implementación de medidas correctivas y de mantenimiento, se lo reducir significativamente el riesgo mejorando así la seguridad de toda la comunidad educativa</p>	
<p>Descripción de las condiciones de la infraestructura y mobiliario dentro de la escuela y servicios públicos.</p>	
<p>La institución educativa B.P presenta una infraestructura física funcional, aunque con áreas críticas que han requerido mantenimiento. Se ha mejorado la actualización tecnológica y mejoras en saneamiento. Se recomienda priorizar acciones que incidan directamente en el ambiente aprendizaje, la seguridad escolar y la calidad educativa</p>	
<p>Fecha de elaboración de este formulario</p>	<p>Fecha de actualización</p>
<p>8 de octubre de 2025</p>	

### 3.2 DAÑOS Y/O PERDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR

En la sede Brighton se puede presentar desbordamiento y/o deslizamiento de tierras, debido a la temporadas invernales o fuertes vientos que pueden presentar caídas de árboles.

En cuanto a la movilidad escolar segura existe alto riesgo de accidentalidad debido a las afluencias en el tráfico debido a que la zona no tiene señalización y las calles son demasiado angostas, **en las dos sedes.**

### FORMULARIO CR4 DAÑOS Y/O PERDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR

DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS Y/O PERDIDA QUE SE PUEDEN PRESENTAR		
Daños y/o pérdidas sociales	Daños y/o pérdidas económicas	Daños y/o pérdidas ecológicas.
<p>La I.E.B.P al estar expuesta a amenazas naturales y antrópicas, y al presentar una vulnerabilidad física y organizativa en varios frentes, podría enfrentar daños significativos en su estructura, infraestructura, pérdida de recursos educativos y afectaciones sociales directas en la comunidad.</p> <p>Es urgente priorizar acciones de prevención, reducción de riesgo y preparación institucional involucrando a toda la comunidad educativa.</p>	<p>La I.E.B.P esta con riesgo de enfrentar pérdidas económicas significativas ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos. Un evento moderado podría representar pérdidas económicas además de los costos sociales y educativos no cuantificables directamente; se recomienda adoptar estrategias de prevención, aseguramiento y gestión del riesgo para proteger el patrimonio institucional y la continuidad educativa.</p>	<p>La I.E.B.P presenta elementos ecológicos valiosos que pueden verse gravemente afectados por fenómenos naturales y antrópicos, las pérdidas ecológicas no solo implican un daño ecológico si no también un retroceso en los procesos pedagógicos comunitarios y de sostenibilidad institucional, por ello se recomienda implementar estrategias preventivas, restaurativas y educativas que permitan proteger, fortalecer el ambiente natural de la institución.</p>

**FORMULARIO IR 1 MEDIDAS ESTRUCTURALES PARA LA MEDICION DEL RIESGO**

<b>MEDIDAS ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO</b>						
<b>Medidas de intervención</b>		<b>Responsables</b>	<b>Tiempos</b>			<b>Recursos requeridos</b>
			<b>1 mes</b>	<b>6 meses</b>	<b>1 año o más</b>	
<b>Acción</b>						
<b>Acciones físicas para reducir la amenaza (de origen socio-natural y antrópico)</b>	Sensibilización sobre la prevención de riesgos físicos en cada una de las sedes educativas articulada con el PEI.	Rectora Coordinadoras Docentes Grupo de gestión de riesgos físicos de la IE	<b>X</b>			Humanos Físicos(Material Didáctico)
	Señalización en cada una de las sedes para la atención y respuesta a emergencia por presencia de riesgos físicos.	Grupo de gestión de riesgos físicos de la IE.		<b>X</b>		Humanos Físicos(Material Didáctico) Financieros
	Gestión de capacitaciones a los diferentes entes de la CE de nuestra Institución.	Grupo de gestión de riesgos físicos de la IE.	<b>X</b>			Humanos Financieros
	Ejecución de Capacitaciones a los diferentes entes de la comunidad educativa en atención y respuesta a emergencia por riesgos	Grupo de gestión de riesgos físicos de la IE.		<b>X</b>		Humanos Físicos Financieros

	físicos.					
<b>Acciones de efecto conjunto</b>	<p>Mantenimiento y adecuaciones a la planta física de cada una de las sedes educativas de la Institución.</p> <p>Adquisición e instalación de cámaras de seguridad en las dos sedes educativas con el fin identificar posibles riesgos físicos que se puedan presentar dentro y a las afueras de la IE.</p>	<p>Rectora Comunidad religiosa del Sagrado Corazón de Jesús Pamplona</p> <p>Rectora</p>	<b>X</b>	<b>X</b>		<p>Humanos Financieros propios de la IE. Financieros de la Comunidad religiosa Sagrado Corazón de Jesús Pamplona</p> <p>Financieros propios de la IE</p>
<b>Fecha de elaboración de este formulario:</b> <b>Octubre 8 de 2.025.</b>			<b>Fecha de actualización:</b>			

## **1. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA:**

*La institución es vulnerable por la presencia de riesgos de tipo antrópico y de fenómenos naturales.*

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:**

*La IE presenta fallas geológicas por estar ubicado nuestro municipio en la cordillera de los Andes y es en zona aledaña a la carretera que conduce de Pamplona a Bucaramanga se corre el riesgo de sufrir inundación y deslaves por dejar escombros en la vía sino se hace el respectivo el mantenimiento anual.*

*Con respecto a la movilidad se evidencia alto riesgo de tipo antrópico debido a la ubicación de cada una de las sedes educativas en horas de ingreso y salida de los estudiantes y docentes de la IE.*

## **FORMULACION DEL PROBLEMA:**

¿Es posible implementar un plan escolar de riesgos y movilidad escolar dentro de la IEB Brighton?

## **3. JUSTIFICACION**

La Cultura actual de la prevención, es un saber, que minimiza la vulnerabilidad, de cualquier actividad humana frente a los riesgos o amenazas provenientes de la naturaleza o la intervención de sí mismo en el entorno.

Teniendo en cuenta que en las sedes educativas de la INSTITUCION EDUCATIVA BETHLEMITA BRIGHTON existen riesgos de diferentes clases, se debe asumir una política de prevención para mitigar los accidentes escolares y las amenazas de riesgo ya sean de tipo natural (sismos, inundaciones y tormentas), tecnológicas (incendios, explosiones, emergencias químicas, intoxicaciones, sucedan tragedias y calamidades) y antrópicos.

Por esta razón las Instituciones deben contar con un plan de prevención de riesgos y de movilidad escolar segura, por tanto se hace necesario capacitar a toda la Comunidad Educativa sobre: posibles riesgos físicos, naturales y antrópicos, cómo evitarlos, pautas para el manejo en el momento de las calamidades, algunas nociones

sobre primeros auxilios rutas de evacuación y prevención de accidentes escolares.

Teniendo en cuenta que en todos los sitios donde nos encontramos podemos correr riesgos de diferentes clases, la prevención evita que por fallas humanas, sucedan grandes tragedias y calamidades. Prevenir es evitar, y ante emergencias por causas naturales o de otra índole, debemos estar preparados para actuar en forma inmediata, y evitar así catástrofes mayores, sobre todo, cuando de vidas humanas hablamos.

Por ello, como resultado se espera que la Institución Educativa diseñe, implemente estrategias y planes de acción que bajo el criterio de prevención de riesgos y movilidad escolar segura con el fin integrar a los estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad para poder enfrentar dichos riesgos y reducir los efectos que puedan causar dichas emergencias.

#### **4. LINEA DE ACCION INTERVENCION DEL RIESGO**

##### **4.1 MEDIDAS ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCION DEL RIESGO**

Tanto en la sede educativa Brighton y afanador se han establecido las siguientes medidas estructurales:

1. Canalización a la quebrada que viene del nacimiento Brighton
2. Tala, limpieza y adecuación de escombros en la parte de arriba de la parte cubierta.
3. Arreglo y mantenimiento de techos de algunas aulas, baterías sanitarias y portones de acceso.

##### **4.2 MEDIDAS NO ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCION DEL RIESGO**

Se programan capacitaciones en cuanto a primeros auxilios, respuesta a emergencias, riesgos y en cuanto a movilidad escolar segura basándose en la siguiente temática: atención a emergencias escolares, primeros auxilios, riesgos psico-sociales, prevención de riesgos físicos y desastres.

## 5. LINEA DE ACCION Y PREPARACION PARA RESPUESTA A EMERGENCIAS

### 5.1-ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA

- **DEFINICION DE SERVICIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS:**

DEFINICIÓN DE SERVICIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS		
No	Servicios de respuesta a emergencias	Descripción
1	Coordinación de la respuesta escolar a emergencias	La IE cuenta con el proyecto de Riesgos y desastres “Cuidemos nuestra vida y nuestro entorno” del cual hacen parte las Brigadas escolares de atención a emergencias y riesgos físicos.
2	Primeros auxilios	Se hace necesario el servicio de Enfermería en las dos sedes educativas. Existe el protocolo de atención rápida y oportuna para el bienestar de la comunidad educativa.
3	Evacuación	Ejecución de simulacros de evacuación.
4	Servicios sanitarios	Batería sanitaria en excelente estado para el servicio de la comunidad educativa de la IE
5	Manejo de materiales peligrosos	Se identifica el mal estado de los techos de algunas aulas que fueron remodelados de acuerdo a las necesidades de la IE.

### ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIA

En la IE se cuenta con las Brigadas escolares de emergencia, conformadas por los diferentes estamentos de la comunidad educativa, se ajustan y se actualizan cada año de acuerdo a las necesidades que se presentan.

## SERVICIO EXTERNOS DE RESPUESTAS A EMERGENCIA

La IE cuenta con el apoyo de las diversas entidades que existen en el municipio como: El cuerpo de Bomberos, Hospital, Policia de tránsito Infancia y adolescencia, Defensa civil, Comisaria de Familia e ICBF.

### 5.2 CAPACITACION

#### NECESIDADES DE CAPACITACION PARA LA RESPUESTA.

Se programan diversas capacitaciones con el objetivo de actualizar, fortalecer y preparar a los diferentes equipos de riesgos y desastres para a la atención y respuesta a emergencias.

#### FORMULARIO PR-2 ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS			
COORDINADOR DE LA RESPUESTA ESCOLAR A EMERGENCIAS	FUNCIONES	NOMBRE DE RESPONSABLES	SUPLENTE
	Obtener y analizar información sobre el evento. Informar a sus brigadas las condiciones del evento. Activar la respuesta a emergencias. Coordinar y optimizar los recursos humanos y técnicos para atender la emergencia. Servir de conexión con entidades operativas. Informar a la comunidad educativa sobre el estado de la emergencia. Apoyar al rector (a) en la toma de decisiones. Consolidar los reportes de las brigadas de la escuela.	Magaly Peñaloza	Gamboa Enith Gómez Sierra Ladys Rodríguez Doris Clara Rivera

<p><b>BRIGADAS DE EVACUACIÓN</b></p>	<p>Planear y ejecutar simulacros de evacuación por cursos y general.</p> <p>Llevar a cabo labores de señalización.</p> <p>Difundir el plan de evacuación.</p> <p>Activar la alarma de evacuación.</p> <p>Conducir la evacuación de los alumnos a los puntos de encuentro. Conteo final en coordinación con los directores de cada curso. Elaboración de reporte de evaluación sobre participación, tiempos de desplazamiento, orden</p>	<p>Janeth Toloza</p> <p>Nubia Pérez</p>	<p>Marisol Urbina</p> <p>Nubia Pérez</p> <p>Beatriz Angarita</p> <p>Edison Gelves</p> <p>Lilian Rico</p>
<p><b>BRIGADAS DE PRIMEROS AUXILIOS</b></p>	<p>Atender los casos específicos de primeros auxilios básicos. Definir un lugar para la proveer la atención primaria a los afectados. Identificar los centros asistenciales cercanos a la escuela.</p> <p>Mantener actualizado un directorio de entidades de ayuda.</p> <p>Mantener vigente el kit de emergencias del colegio. Elaborar reporte de atención</p>	<p>Saul Conde</p> <p>Gloria Pilar Torres</p>	<p>Elsa Estela Cacua</p> <p>Sianeth Sanguino</p> <p>Yolanda Jaimes</p> <p>Leidy Parada</p>

<p><b>BRIGADAS CONTRA INCENDIOS</b></p>	<p>Atender conatos de incendio para lo cual deberán haber sido capacitados. Detectar y prevenir incendios dentro de las instalaciones de la escuela. Revisar el estado y ubicación de los extintores o sistemas contra incendio. Hacer inventario de recursos necesarios para atender incendios.</p> <p>Identificar puntos de abastecimiento de agua (hidrantes, pozos). Comunicar a los Bomberos siempre en caso de incendio.</p>	<p>Janeth Toloza López</p>	<p>Jairo Flores</p> <p>Cruz Delina Portilla</p> <p>Gennis Navarro</p> <p>Patiño Rosa</p>
<p><b>BRIGADAS CONTROL TRÁFICO VEHICULAR</b></p>	<p>Identificar los puntos críticos para el despeje de vías. Controlar la movilidad vehicular para evitar que ponga en riesgo a la comunidad educativa y/o garantizar la evacuación hacia puntos de encuentro externos a la escuela.</p>	<p>Martha Liliana Bustos</p>	<p>Josee Alberto Leal</p> <p>Anais Diaz</p> <p>Martha Torres</p> <p>Melissa Niño</p>
<p><b>BRIGADAS SERVICIOS SANITARIOS</b></p>	<p>Identificar focos de contaminación del agua y/o del aire. Implementar medidas de saneamiento básico. Coordinar la prestación de servicio de agua y energía siempre y</p>	<p>María Eugenia</p>	<p>Zulima Ortiz</p> <p>Wilson Meneses</p> <p>Marta Mogollón</p>

	cuando no representen un riesgo.		Vivian Rueda
--	----------------------------------	--	--------------

**FORMULARIO PR3 DIRECTORIO DE SERVICIOS EXTERNOS DE RESPUESTAS A EMERGENCIAS**

<b>DIRECTORIO DE SERVICIOS EXTERNOS DE RESPUESTA A EMERGENCIA</b>		
<b>Institución responsable</b>	<b>Nombres y teléfono del contacto principal</b>	<b>Suplente o segundo contacto</b>
<b>Cuerpo de Bomberos</b>	<b>Cap. Cesar Espinoza Cel: 3123259597</b>	<b>Estacion: Cel: 3182924932- 5683320</b>
<b>Centro de Salud</b>	<b>Urgencias Cel: 3202330023</b>	<b>3202714481</b>
<b>Hospital</b>	<b>Urgencias Cel: 320211703</b>	<b>Ambulancias: Cel:3504393626</b>
<b>Policia</b>	<b>PONAL Cel: 3109874106</b>	<b>Infancia y Adolescencia: Cel: 3106194516</b>
<b>Policía de tránsito</b>	<b>Cel: 3219984177</b>	
<b>Empresas de Servicios públicos</b>	<b>Cel: 3156028639</b>	<b>Cel: 3158081876</b>
<b>Juntas de Defensa Civil</b>	<b>Cel: 3165334893</b>	<b>Cel: 3112242940</b>
<b>Alcaldía</b>	<b>Cel: 3214962086</b>	<b>Cel: 3123048016</b>
<b>Comité Local de Prevención y Atención de Desastres CLOPAD</b>	<b>Cel: 3214962086</b>	<b>Cel: 3123048016</b>
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>	<b>Fecha de actualización</b>	
<b>Octubre 17 de 2025</b>		

### 5.3 EQUIPAMIENTO PARA LA RESPUESTA

#### EQUIPAMIENTO PARA INCENDIOS

La IE cuenta con 12 extintores ubicados en las dos sedes educativos.

La IE carece de espacios para el servicio de primeros auxilios y enfermería en las dos sedes educativas, no existen recursos adecuados para la prestación de este servicio.

Aunque en primaria existe un cuarto de enfermería con baño privado y camilla. En secundaria, sólo tenemos una camilla instalada en el aula de educación física.

#### Necesidades de Señalización

La IE cuenta con la respectiva señalización en sus dos sedes de acuerdo a la normatividad establecida por el gobierno nacional.

En cuanto a los sistemas de alarma la IE cuenta con un sistema en cada sede educativa.

#### FORMULARIO PR5 EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS

EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS					
Descripción del equipamiento	Verificación de existencia y condición	Equipos requeridos	Responsables	Plazo	recursos
Detectores de humo	0	3	Consejo directivo	Abril 2026	RG
Sprinkles o rociadores	0	4	Consejo directivo	Abril 2026	RG
Mangueras	0	4	Consejo directivo	Abril 2026	RG

<b>Hidrantes</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>Consejo directivo</b>	<b>Abril 2026</b>	<b>RG</b>
<b>Extintores tipo ABC</b>	<b>Existen 4 sin actualizacion</b>	<b>4</b>	<b>Consejo directivo</b>	<b>Abril 2026</b>	<b>RG</b>
<b>Extitores Solkflam para equipos electricos</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>Consejo directivo</b>	<b>Abril 2026</b>	<b>RG</b>
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>		<b>Fecha de actualización</b>			
<b>8 de octubre de 2025</b>					

### FORMULARIO PR6 EQUIPAMIENTO PARA PRIMEROS AUXILIOS

<b>EQUIPAMIENTO PARA PRIMEROS AUXILIOS</b>					
<b>Equipo para primeros auxilios</b>	<b>Verificación de existencia u condición</b>	<b>Equipos requeridos</b>	<b>Responsables</b>	<b>Plazo</b>	<b>recursos</b>
<b>Camillas</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>Consejo directivo</b>	<b>Abril 2026</b>	<b>RG</b>
<b>Inmovilizadores cervicales</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>Consejo directivo</b>	<b>Abril 2026</b>	<b>RG</b>
<b>Inmovilizadores para extremidades</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>Consejo directivo</b>	<b>Abril 2026</b>	<b>RG</b>
<b>Botiquin</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>Consejo directivo</b>	<b>Abril 2026</b>	<b>RG</b>
<b>Mascaras</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>Consejo directivo</b>	<b>Abril 2026</b>	<b>RG</b>
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>		<b>Fecha de actualización</b>			
<b>8 de octubre de 2025</b>					

## FORMULARIO PR7 NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN

<b>NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN</b>					
<b>Tipo de señales</b>	<b># de señales existentes</b>	<b># de señales requeridas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	<b>Recursos</b>
<b>Señales de prohibición</b>		<b>4</b>	Rectora	Marzo de 2026	Humanos Económicos propios de la IE
<b>Señales de precaución o advertencia</b>	<b>10</b>		Rectora Grupo Gestión del Riesgo		
<b>Señales de obligación o reglamentarias</b>	<b>2</b>		Rectora Grupo Gestión del Riesgo		
<b>Señales de información de salidas de emergencia y primeros auxilios</b>	<b>3</b>		Rectora Grupo Gestión del Riesgo	Marzo de 2.026	
<b>Señales de protección contra incendios</b>		<b>3</b>	Rectora Grupo Gestión del Riesgo	Marzo de 2.026	
<b>Otras</b>					
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>			<b>Fecha de actualización</b>		
<b>8 de octubre de 2025</b>					

## FORMULARIO PR8 NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN

<b>NECESIDADES DEL SISTEMA DE ALARMA</b>					
<b>CARACTERISTICAS DEL SISTEMA DE ALARMA</b>	<b>Verificación de la característica</b>	<b>Modificaciones requeridas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	<b>Recursos</b>
<b>Cubre todas las zonas donde hay estudiantes y empleados</b>	<b>SI</b>				
<b>Es distinta al sonido de cambio de clases</b>	<b>SI</b>				
<b>Es exclusiva para casos de emergencia</b>	<b>SI</b>				
<b>La conoce toda la comunidad educativa</b>	<b>NO</b>	Socialización del sistema de alarma a toda la comunidad educativa de la Institución	Rectora Grupo Gestión del Riesgo escolar.	Marzo de 2.026	Humanos Financieros propios de la IE
<b>Dispone de un sistema alternativo para el suministro de energía</b>	<b>NO</b>	Adaptación del sistema de alarmas de cada una de las sedes educativas de la IE para disponer de estas en caso de fallas de energía.	Rectora Grupo Gestión del Riesgo escolar.	Marzo de 2.026	Humanos Financieros propios de la IE
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>			<b>Fecha de actualización</b>		
<b>8 de octubre de 2025</b>					

En cuanto a los equipos de comunicación la IE cuenta con un celular con plan para la sede primaria y se utilizan las redes sociales para la comunicación entre los diferentes entes de la comunidad educativa.

## 5.4 ENTRENAMIENTO

### EVALUACION DEL SIMULACRO

En la IE actualmente no se han realizado simulacros de respuesta a emergencias por riesgos y desastres.

El ultimo simulacro de la IE se realizó en el año 2.018 con la presencia y apoyo logístico del cuerpo de Bomberos del municipio.

### CAPACITACIÓN

#### FORMULARIO PR4 NECESIDADES INSTITUCIONALES DE RESPUESTA A EMERGENCIA

<b>DIRECTORIO SE DERVICIO INSTUTICIONALES DE RESPUESTA A EMERGENCIA</b>					
<b>Servicio de respuesta</b>	<b># de personas capacitadas</b>	<b># de personas capacitadas</b>	<b>Oferente de capacitación</b>	<b>Plazo</b>	<b>Recursos</b>
<b>Coordinación de la respuesta escolar a emergencias</b>	24 Líderes del riesgo escolar	24 Personas capacitadas.	Oficina de Tránsito y Transporte Municipal(Primer semestre escolar)	Dos Jornadas	Humanos Físicos Propios del grupo de gestión del riesgo de la IE
	3 Directivos 18 Docentes 36 Estudiantes 3 Admitivos.	60 Personas capacitadas.	Grupo Boys Scout de Pamplona (Segundo Semestre escolar).	Una Jornada	Humanos Físicos Propios del grupo de gestión del riesgo de la IE
<b>Extinción de incendios</b>					
<b>Primeros auxilios</b>					
<b>Evacuación</b>					

Otros					
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>			<b>Fecha de actualización</b>		
8 de octubre de 2025					

**FORMULARIO PR-10 EVALUACION DEL SIMULACRO**

<b>EVALUACION DEL SIMULACRO</b>						
<b>Simulacro N°.1</b>						
<b>Fecha:</b>						
<b>Objetivo:</b>						
<b>Actividad</b>	<b>Tiempo empleado</b>	<b>Dificultades</b>	<b>Acciones de mejoramiento requerida</b>	<b>Responsables</b>	<b>Plazo</b>	<b>Recursos</b>
<b>Detención del peligro</b>						
<b>Alarma</b>						
<b>Aislamiento para la salida</b>						
<b>salida</b>						
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>			<b>Fecha de actualización</b>			
8 de octubre de 2025						

## 6. LINEA DE ACCION EJECUCION DE LA RESPUESTA DE EMERGENCIAS.

### 6.1 PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA

Identificación de situaciones de riesgo: Deslaves en época invernal por la zona montañosa en se encuentra la sede primaria.

Movilidad escolar insegura para las dos sedes educativas.

La IE cuenta con la existencia de brigadas escolares. GESTORES DEL RIESGO.

Debido a que estos años no se han activado las brigadas escolares por falta de ejecución de simulacros no se obtiene servicio de respuesta.

Reiterativamente se ha solicitado a las diversas entidades municipales su acompañamiento en los procesos de prevención de riesgos y desastres, pero no hemos encontrado respuesta positiva a las solicitudes hechas por la IE ante estos entes, por lo tanto, hemos trabajado con recursos propios de la IE y las docentes encargadas del proyecto.

### 6.2 REPORTE DE DAÑOS

#### FORMULARIO ER-2 REPORTE DE DAÑOS

REPORTE DE DAÑOS		
Fecha del evento	Diligenciado por	Teléfono
<b>Fenómeno al que está asociada la emergencia</b>		
Sismo _____ inundación _____ deslizamiento _____ avalancha _____ vendaval _____ Erupción volcánica _____ Tormentas eléctricas _____ Huracán _____ caída árbol _____ Incendio forestal _____ Incendio estructural _____ Descarga eléctrica _____ explosión _____ contaminación _____ Estampida de estudiantes _____ Accidente de laboratorio _____ Accidente de tránsito _____ Toma armada _____ Atentado terrorista _____ Otras (Cuál):		
<b>Descripción general del evento</b>		

<b>Daños y/o pérdidas ocurridas</b>	
<b>Tipo y número de personas afectada</b>	<b>Tipo de servicios de respuestas solicitados</b>
<b>Estudiantes</b> _____ <b>Docentes</b> _____ <b>personal administrativo</b> _____ <b>Personal de servicios generales</b> _____ <b>Directivos</b> _____ <b>Visitantes</b> _____	<b>Ambulancia</b> _____ <b>Bomberos</b> _____ <b>Policía</b> _____ <b>Policía de tránsito</b> _____ <b>Manejo de servicios públicos</b> _____
<b>Tipo y número de edificación afectada</b>	<b>Descripción de los daños en las edificaciones</b>
<b>Descripción de necesidades</b>	
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>	<b>Fecha de actualización</b>

### Reporte de Daños

En el año 2.022 se presentó en la sede Primaria una erosión, la cual afectó la infraestructura de la sede sin dejar daños humanos, se contó con el apoyo de

**algunas entidades como bomberos, Batallón y defensa civil para la respectiva evacuación de escombros.**

## **7. LINEA DE ACCION PREPARACION PARA LA RECUPERACION**

### **7.1- VALORACION DE LA SITUACION**

La IE cuenta con el proyecto de riesgos y movilidad escolar que contempla en su plan operativo estrategias de prevención y el respectivo protocolo para atender dichas situaciones de emergencia. Los estudiantes de la IE cuentan con una póliza de seguro sufragada por sus padres de familia y a nivel de IE no contamos con póliza que cubra dichos riesgos.

### **7.2 EJECUCION DE LA RECUPERACION**

#### **ACCIONES PARA LA RECUPERACION**

Presentada la situación de riesgos y desastres la IE rinde informe a las diferentes entidades gubernamentales y de atención a riesgo sobre la situación presentada con el fin de solicitar su pronta intervención y acompañamiento en los procesos de ejecución, reparación y recuperación del contexto.

## **REFERENTES**

### **LEGALES:**

#### **Constitución Política de Colombia**

"Artículo 41. En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución."

"Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de

abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia."

"Artículo 45. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral."

"Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura."

#### **LEY 115 DE 1994**

**Ley 769 de 2002** o código nacional de tránsito terrestre Directiva ministerial No 13 de 2003.

**Directiva Ministerial No 13 de 1.992** Establece la obligación del sistema educativo de contribuir al "propósito nacional de reducir los desastres y sus efectos" para lo cual se aconseja la incorporación de la prevención de desastres en la educación.

**Decreto 1860 de 1.994** reglamentario de la Ley 115 de 1.994 en su artículo 14 definitorio del PEI plantea que todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de toda la comunidad educativa, un PEI que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley.

**Resolución 7550 de 1.994** "Por la cual se regulan las actuaciones del sistema educativo nacional en la prevención de emergencias y desastres expedida por el MEN y establecidas en sus artículos 1°- 2°-3°-4°-5°-6°-7°

## **Resolución 000356 de 2.005**

De la SED "Por la cual se conforman los comités escolares y se adopta el plan para la prevención y atención de emergencias escolares en los EE del Departamento de N. de Santander

Ley 1503 de 2011: "Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía y se dictan otras disposiciones"

## **REFERENTES TEORICOS (Hilos conductores)**

### **PREVENCION DE ACCIDENTES ESCOLARES**

Normas de Tránsito  
Prevención de accidentes de Tránsito  
Comportamiento del Peatón  
Manejo de Emergencias  
Primeros Auxilios  
Simulacros  
Prevención de Incendios  
Manejo de Emergencias  
Identificación de comportamientos y sitios de riesgo  
Higiene en el Hogar  
Manejo de resfriados  
Higiene de animales de Compañía  
Comportamiento del Peatón  
Comportamiento en el transporte  
Normas de Tránsito para ciclistas  
Prevención de accidentes caseros  
Normas de Bioseguridad  
Rutas de Evacuación

## **8. RECURSOS**

HUMANOS

FISICOS

FINANCIEROS

MATERIAL DIDACTICO

## 9. PLAN OPERATIVO

### PLAN OPERATIVO PROYECTO DE RIESGO Y MOVILIDAD ESCOLAR:

META	OBJETIVO	ACCIONES	TAREAS	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	EVALUACION
Al finalizar el primer trimestre de cada año escolar se habrá fortalecido el proyecto de riesgo y movilidad escolar con el fin de consolidar una cultura de autocuidado y preservación de la vida.	Sensibilizar a la comunidad educativa acerca de la importancia de la preservación de la vida y el autocuidado en el entorno.	Socializar el PPT de riesgos y movilidad escolar segura a la comunidad educativa B. Brighton.	<p>Diseñar del cronograma correspondiente a la socialización del PPT para darlo a conocer a los diversos estamentos de la CE.</p> <p>Cumplimiento de las jornadas de socialización establecidas en el cronograma.</p> <p>Lanzamiento de los valores a trabajar desde el PPT: Autocuidado y Solidaridad.</p> <p>Desde cada una de las áreas del currículo se fortalecerá el autocuidado</p>	<p>Grupo PPT Riesgos y Movilidad escolar.</p> <p>Martha Liliana Bustos Ortiz</p> <p>María Eugenia Cabeza</p> <p>Janeth Toloza</p> <p>Magaly Peñaloza</p>	<p>Enero</p> <p>Primer trimestre escolar</p> <p>Febrero</p> <p>Julio</p> <p>Año lectivo</p>	Aplicación de Formato evaluativo en Google después de realizar cada una de las tareas contempladas en el plan operativo.

			<p>para prevenir los accidentes escolares a través de la metodología que cada Docente maneje desde su didáctica.</p> <p>En el momento pedagógico correspondiente a la reflexión diaria cada docente titular retroalimentará a través de mensajes el autocuidado para prevenir accidentes escolares.</p> <p>Dar a conocer como se encuentran conformadas las brigadas de respuesta a emergencias y sus funciones a la C.E.</p> <p>Solicitud de Capacitaciones a las diferentes entidades a través de</p>	<p>Docentes de cada Área.</p> <p>Docentes Titulares</p> <p>Equipo de PPT Riesgos y movilidad escolar.</p>	<p>Año Lectivo</p> <p>Febrero de</p>	
--	--	--	---	---	--------------------------------------	--

Vincular los organismos y entidades competentes y gubernamentales en los procesos de información y capacitación en cuanto a riesgos físicos y movilidad escolar segura que se puedan presentar en

		nuestra IE.	<p>oficios con el fin de favorecer la información y capacitación pertinente en cuanto al tema de riesgos y desastres físicos y movilidad segura.</p> <p>Ejecución de simulacros con la participación de las entidades pertinentes.</p> <p>Ejecución de Charlas formativas con los Padres de Familia en las reuniones que programe la IE y con los Estudiantes en la formación general una vez al mes.</p>	<p>Equipo de trabajo PPT en cada Sede.</p> <p>Docentes Titulares Equipo PPT Riesgos y movilidad escolar.</p> <p>Janeth Toloza</p> <p>Magaly Peñaloza</p>	<p>Abril-Julio</p> <p>De acuerdo al cronograma institucional.</p>	
		Fomentar la cultura del autocuidado en aspectos como la higiene personal, la prevención de contagios y accidentes dentro y fuera de la IE.	Diseño y publicación de	María Eugenia	Febrero	

			cartelera en cada una de las sedes, en relación al autocuidado y movilidad escolar segura.	Cabeza	Mayo Septiembre	
--	--	--	--	--------	--------------------	--

## **10. PROTOCOLO DE ATENCION A RIESGO:**

El objetivo de este protocolo es responder de manera rápida y oportuna, garantizando el bienestar de la población estudiantil. Para ello se establecieron 10 pasos:

1-Clasifique y evalúe el accidente de acuerdo con el tipo de urgencia.

2-Si el estudiante no requiere atención en salud urgente, ejecute el procedimiento de primeros auxilios en atención básica.

3-Si el accidente requiere de atención urgente en salud, preste los primeros auxilios y llame al hospital de inmediato.

Además, le confirmará si debe esperar la ambulancia o si autoriza al Colegio para movilizar y transportar al estudiante al centro de salud más cercano.

4-Llame al padre de familia o acudiente para que se presente en el lugar del accidente.

5-Solicite al padre de familia o acudiente la información del régimen de salud al que está afiliado el estudiante. Explíquele que, de acuerdo con la urgencia presentada y la condición de aseguramiento en salud, el estudiante va a ser llevado a un hospital o centro de salud (Institución Prestadora de Salud-IPS) pública o privada para garantizarle la atención en salud y su atención complementaria al Sistema de Seguridad Social en Salud al que este afiliado.

6-Si el padre de familia o acudiente no responde siga las instrucciones del Hospital

7-A partir de la instrucción del hospital dirija al estudiante a la atención en salud más cercana. El estudiante debe ser atendido sin necesidad de autorización de la Secretaría de Educación o la Secretaría de Salud en cualquier centro de atención de la red hospitalaria

8-Si el padre de familia o acudiente decide llevar al estudiante a un hospital o IPS privada a la que está afiliado, para la atención de la urgencia, deberá realizar el trámite correspondiente

9- Acompañar al estudiante hasta que quede en manos del padre de familia o acudiente.